



# EL ECO DE CARTAGENA

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 1161

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Cassanin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## España é Inglaterra

Con este título y bajo el epígrafe «*Quis separabit?*» publica la notabilísima revista «Nuestro tiempo» que dirige el infatigable periodista don Salvador Canals, un artículo admirablemente escrito, debido á la pluma de Mr Gibson Boules, el eminente político cuyo discurso en el Parlamento británico tanto dió que hablar en España.

Con gusto reproduciríamos íntegro este trabajo del convencido partidario de la alianza anglo-española, escrito, según expresa su autor, «como prenda de su amor á España, y de su deseo de que los dos países permanezcan unidos para engrandecimiento de los dos», pero es mucha su extensión y nos vemos por esto obligados á contentarnos con ofrecer á nuestros lectores sus párrafos más salientes:

«El hierro, el cobre, el plomo, el vino, las frutas de España son superabundantes. Sus minerales humildemente piden desde las entrañas de la tierra; sus vinos y aceitunas piden desde las faldas de cada montaña al extranjero. Sin embargo, el comercio exterior español. Sus hermosos puertos marítimos, tanto en la bahía de Vizcaya, como en el Atlántico y en el Mediterráneo, están igualmente el año entero por cuyo medio el cambio ha de ser realizado. Para abreviar, por situación geográfica, por ventajas naturales, España está indicada por la naturaleza como uno de los países de Europa mejor dotados para abastecer de alimentos al comercio y para lucrarse de sus beneficios.

Si, pues, es así, no existen en Europa dos países que mayores aptitudes naturales tengan, ni que, natural y recíprocamente, sean tan necesarios el uno para el otro, en

la paz, como España é Inglaterra, ni otros dos que puedan mutuamente conferirse más pingües bienes. Cada uno tiene aquello que al otro falta: España es productora de materias de comercio; Inglaterra gran consumidora de dichas materias, y más aún que consumidora, transportadora de las mismas.

En los dos conceptos Inglaterra sirve á España; en los dos no será mucho decir que la sirve mejor que todos los otros países de Europa juntos. Como consumidora, Inglaterra compró en 1899 próximamente la tercera parte del valor de cuanto en el año exportó España. Inglaterra es, en resumen, su mejor parroquiana; mejor que su vecina inmediata, Francia. Podría, por consiguiente, España pasarse con más facilidad sin cualquier otro país de Europa que sin Inglaterra. Pero es como transportadora, como Inglaterra resulta, acaso, más útil á España, porque como tal provee de aquellos barcos sin los cuales muchos de sus productos dejarían en absoluto de ser exportados.

No es necesario agregar que en ambos respectos, Inglaterra recibe de España servicios tan valiosos como los que presta, porque ninguna de las operaciones de comercio que producen provechos para ambas partes. Pero es de recordar que mientras las transacciones de Inglaterra con España constituyen sólo proporción muy pequeña del total propio, las de España con Inglaterra la forman muy grande del suyo. De aquí que Inglaterra rinda proporcionalmente mayores servicios á España que ésta á aquella.

Después de examinar esta armonía de intereses económicos entre ambas naciones, entra el articulista á examinar la cuestión de conveniencia y la situación de cada una con respecto á la otra en caso

de guerra, estableciendo las conclusiones siguientes:

«Si España fuese arrastrada en último término á escoger si habría de tomar parte por ó contra Inglaterra, ¿a qué lado debería inclinarse? Indudablemente, á mi parecer, al de Inglaterra. Porque no sólo vale más ésta para ella en la paz que cualquiera otro país, y con seguridad más que cualesquiera otras dos naciones europeas, sino que en la guerra, Inglaterra, mejor que ninguna, puede ayudarle á defenderse, hecho que no hace mucho quedó enteramente probado en circunstancias más adversas para ambas que las que verosíblemente se presentarian otra vez, y sobre el cual, en consecuencia, no parece necesario insistir. Si el más grande de los conquistadores modernos, en el tiempo en que su poder era mayor y abarcaba toda la Europa occidental, no pudo hacer la conquista de España, á consecuencia, principalmente, y aun siendo en parte, de la ayuda que entonces recibiera de Inglaterra, con mucha menos probabilidad correría ahora peligro alguno con el mismo apoyo. La extensión del litoral español, y su acceso, por el Atlántico y por el Mediterráneo, al par que la relativa brevedad de la frontera terrestre de la Península, así como las dificultades del acceso á ella, hacen absolutamente necesario para la defensa de España que ésta sea una potencia naval de primer orden ó que descanse sobre otra potencia naval de primera clase. En tanto que Inglaterra predomine en los mares, España, en el caso de verse obligada, no llene dos partidos entre que elegir ni en la paz ni en la guerra. En uno y otro estado sus intereses y su seguridad dictan la elección de Inglaterra.

Desgraciadamente las muy extensas obras emprendidas recientemente por Inglaterra en el lado occidental del Peñón, podrán con

mucha probabilidad conducir á esas dificultades, y no menos por este motivo que por el de la reducción de la resistencia de la fortaleza, como tal las he denunciado, tratando de conseguir el abandono de aquellas no terminadas aún, procurando otras levantadas al Este. Porque ha sido demostrado por la autoridad de los militares más competentes, que el único medio de poner las construcciones del Oeste á salvo del fuego asolador de la artillería desde la parte del territorio español llamado el Campo, sería la ocupación del mismo por una fuerza especial de tropas inglesas, calculada en 30 ó 40.000 hombres, proyecto originado por la mal aconsejada fábrica de tanta amplitud en sitio tan expuesto. No puedo considerarlo sin desasosiego, ni pensarlo sin alarma: cruel sería para las dos, para Inglaterra y para España, si en momento dado, al estar Inglaterra en guerra con poderosos enemigos hubiera de elegir entre abandonar Gibraltar, inútil por indefensible, ó desembarcar un ejército en territorio español que ocupase el Campo. Y, sin embargo, tan pronto como las obras del Oeste se hallen terminadas, en tanto que no se proyecta abrigo adecuado para sus escuadras al Este, sólo es la alternativa á que ha de estar reducida, á menos que España esté ya combatiendo, aliada con ella, á su lado, ó pueda darle suficientes garantías de neutralidad, de que es bastante fuerte para mantenerla en su territorio del Campo, como en otras partes. Tales garantías claramente habrán de ser eficaces, y sería siempre dudoso si mientras la guerra durase, lo serían lo bastante para que Inglaterra descansase en ellas, cuando de parte tan vital como Gibraltar se tratara.

Que Inglaterra y España se necesitan mutuamente en tiempo de paz como en tiempo de guerra, que las nuevas obras han venido á

incrementar estos motivos en el caso último, porque Inglaterra necesita estar segura para proteger las nuevas construcciones de la alianza ó al menos la absoluta neutralidad de España.

Las conclusiones del político inglés no son cosa que se puede desdénar. Desgraciadamente han de pesar mucho en el ánimo de nuestros gobernantes y no sabemos hasta qué punto pudieran precipitarnos en la senda de las alianzas, que á pesar de la argumentación clara, sencilla y comprensible del político inglés las consideramos fatalísimas para la tranquilidad de España.

## TIJERETAZOS

Dice un colega: «Lo que se dice y se hace en Francia por la visita del Gran Excmo. al Emperador debido á su hipotesis de un tratado, y al efecto que pueda inspirar en el ánimo, un igual, no parece un tributo de reciprocidad, sino de vasallaje.»

Es cierto. Al ver el Ejército de la nación vecina, por el Canal de Suez, no parece sino que éste es el resultado de un convenio con los franceses el sentimiento de lo divino.

«¿Qué parece que hubiera de ser el medio de que la Francia francesa, en vista de la situación de los franceses, se resquebrajara?»

Después de todo, no nos laborem, compañeros, lo que pase más allá de la frontera.

«¿Qué más se debe hacer en esta materia, dejenos que cada cual manee sus sentimientos como le venga en gana.»

«El pleito que sostienen entre sí los franceses y los ingleses en las rías gallegas, no ha sido solucionado en buenas condiciones.»

Los primeros han ofrecido no pescar más. Bien hecho.

Más vale irse con la música á otra parte, es decir renunciar al procedimiento de pescar sardina, que pescar una pedrada en la cabeza ó un tiro en el pecho.

Esos jetteros son muy atrevidos y conviene quitarles el pretexto de una nueva pedrea.

Con una hay suficiente.

vuelve á caer para ser restituido á la tierra de los sepulcros!

«¡Y tú, Francia primera, antigua herencia de los Galos, hija de San Luis y de tantos santos que sobre ti arrojaron eternas bendiciones, pensamiento «patriótico» de la caballería, cuyos ensueños han encantado el universo, vuelve toda entera, porque tu vida es inmortal! Tú no te hallas cautiva en los lazos de la muerte, como todo aquello que no ha tenido, más dominio que el del mal para reinar ó servir.»

Y concluye señalando la cruz que se dejó en esos lugares como un altar magnífico que debe rehacerse todo, y que dirá: «Aquí fué adorado Jesucristo por los héroes y el ejército caro á su adoración; aquí los pueblos del Aquilón pidieron la felicidad de Francia.»

Esas páginas expresan claramente el sentido en que concebía y aconsejaba Juliana de Krüdner la «misa del día»; pero aquí su anhelo, que fué un momento el de Alejandro, se desconcertó y desvaneció á poco en presencia de los encontrados intereses, y las ambiciones opuestas, que dieron al traste con sus nobles intenciones. La esposa de tráfago de la baronesa de Krüdner en el campamento de Vercina marcó el punto culminante, y, por decirse así, la cima luminosa de su vida. Enbe, serios temores, y se procuró alejarla del campamento, por haberse dado cuenta de que, si no se alejaba, se convertiría en una pesada carga para el ejército. Luego que Alejandro abandonó á Francia, la

baronesa perdió rápidamente en su espíritu: la veneración piadosa que por ella sentía acabó en aversión y hasta en persegución.

Los que creen ser amante en la intervención de la Providencia en las cosas de este mundo, no deben reírse demasiado de papel y de la tentativa de Juliana de Krüdner; 1816 fué, á no dudar, un momento decisivo, y los espíritus religiosos deben estimar que el trance era bastante de prueba para suscitar su téstigo místico y su profeta. La baronesa no se engañó tanto en cuanto á la importancia de 1816 como en punto á las consecuencias que de allí surgían. En esos momentos de universal sufrimiento se diría que el ideal que hay detrás de este mundo terrestre se revela un instante y aparece rápidamente ante algunos ojos, hasta el punto de hacer creer que va á penetrar; pero en seguida se cierra la luedadura, y los ojos que habían visto un momento clara y profundamente, se equivocan al creer que siguen mirando los rayos del vanecidos, cuando ya sólo están llenos de su propia luz. La desgracia de ciertas almas, lo que perjudicó á la baronesa de Krüdner, es sólo quizá haber concebido el bien de las cosas humanas en un momento de claridad y terrible, en que bastaba positivamente un gran hombre para realizarlo. Pero faltó el hombre, y el que ocupó el papel no fué ya más que un visionario. Y nosotros mismos, soñadores, ¿no decimos todos

hacía. Tenía una sintonía singularmente admirable, y redoblaba su autoridad cuando hablaba de las miserias humanas de los grandes: «¡Oh, cuántos palacios he habitado! decía á una joven muy digna de oírlo.—¡Oh, si V. supiese cuántas miserias y cuántas angustias se ocultan allí! Jamás veo uno sea que se me oprima el corazón.» Pero sobre todo, cuando hablaba á los pobres de esas miserias que igualan á las suyas, entonces es cuando era soberano el efecto de su palabra. Una vez, á instancias de un hombre de bien amigo suyo, M. Degerando, penetró, con autorización del prefecto de policía, en la prisión de Saint-Lazare de París, donde se encontró en presencia de la parte más verdaderamente enferma de la sociedad. Comenzó su obra en medio de aquellas majestuosas sombras y á poco conmovidas: exhibió las lagrimas de los poderosos; se fastidió á sí misma; se confesó tan gran pecadora como todas ellas; habló de ese Dios que, como decía frecuentemente, «había recogido de en medio de los placeres del mundo». Duró ese varias horas, el efecto fué súbito y crecientemente grande. Cuando salió, las puertas se veían asediadas, las galerías ocupadas por una noble horda de mujeres. Le hicieron prometer que volvería, que en París volvería. Pero vinieron otras emociones, y no volvió. En esa poca consistencia es en lo que se veía: sobre todo